



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **50941 CD – UCR - Evolución** del señor diputado Basile, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación a la Posta de Salud N° 7 y la prestación del Servicio Integrado de Emergencias sanitarias (SIES) 107, en la localidad de Arroyo Leyes, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la Posta de Salud 07 y la prestación del Servicio Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107) de la localidad de Arroyo Leyes, departamento La Capital, informe lo siguiente:

- a) si esta posta se encuentra en funcionamiento;
- b) en caso afirmativo, detalle la ubicación del inmueble, titularidad dominial del mismo;
- c) en caso de que el inmueble sea alquilado, enumere las condiciones contractuales de la locación;
- d) en caso que la posta de salud no se encuentre funcionando, detallar los motivos que originaron tal situación;
- e) si la localidad cuenta con prestación regular del servicio de unidad de terapia intensiva móvil perteneciente al SIES 107;
- f) en caso afirmativo, cuál es la base operativa para su funcionamiento; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) si existen acciones conjuntas con el gobierno comunal para la atención de situaciones de emergencia en salud.

**Sala de la Comisión mixta, 31 de mayo de 2023.**

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET - HYNES - OLIVERA.**